



Tegucigalpa, Honduras
12 de marzo de 2018

Sr. Billy Fernando Joya Amendola
Colonia Loma Linda Norte, avenida la FAO #1234
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras

Por medio de la presente hago de su conocimiento que su visa B1/B2 emitida por la Embajada de los Estados Unidos de América el 21 de febrero de 2012 junto con cualquier otra visa vigente que usted posea, ha sido revocada.

Por favor tenga presente que a partir de éste día cualquier visa emitida a su nombre carece de validez para ingresar a los Estados Unidos de América.

La revocación de su visa está basada en información adicional recibida posteriormente a la emisión de la misma.

Si usted considera que esta decisión se tomó por equivocación, puede comunicarse únicamente al correo electrónico tggniv@state.gov ya que no se atenderán llamadas telefónicas para plantear las razones por las que considera su visa no debió ser revocada. Un funcionario consular de la embajada, revisará todos los mensajes enviados a este buzón.

Desafortunadamente debido a limitaciones de personal, solo responderemos a los mensajes en los que el solicitante haya demostrado a satisfacción de un funcionario consular que la visa puede ser restablecida. Si no ha recibido una respuesta dentro de los 30 días, siempre puede volver a solicitar una visa de los EE. UU. En la embajada en Tegucigalpa.

Oficial Consular
Embajada de los Estados Unidos de América